

IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO

TEMUCO,15 de septiembre de 2025

1/1			-
vi	3	u	3

DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYEN	1E	D=001.10161.1= 0.11	
VISTOS:		RESOLUCIÓN Ex. SII	N° 0902725
Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1 e instrucciones contenidas en la C		sobre Ley Orgánica del Se	rvicio de Impuestos Internos
Lo previsto enLo previsto en	o los artículos 6° letra B) N - 4, y o los artículos 6° letra B) N - 3, y	56 del Código Tributario. 106 del Código Tributario	o.
CONSIDERANDO:			
l° La solicitud de condona presente resolución, mediante y/o multas aplicados en el (los)	RUT: , de fech e la que solicita el otorgamien	na 21/08/2025 , la cual nto de una condonaciór	es parte integrante de la n de los intereses penales
2° Que atendidos los hecho: los antecedentes adjuntos, se e			
	responsable del impuesto ha nisión en que incurrió.	probado que ha proced	ido con antecedentes que
RESUELVO:			
Ha lugar a lo solicitado, otorgá	indosele los siguientes porcer	ntajes de condonación, c	orrespondientes a:
90% del interés penal	90% de Multas asociadas a	al impuesto %	de otras multas
La condonación se otorga suje hábil del mes en que se not condonación quedará sin efect	ifica la presente resolución,		
ANÓTESE, COMUNÍQUE	SE Y NOTIFÍQUESE		
		PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT	Firmado digitalmente por PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT Fecha: 2025.09.15 15:42:03 -03'00'
et .		ΡΔΙΙΙ ΙΝΔ ΡΒΔΙ	ENA CARDRAT

DIRECTORA REGIONAL

Nombre/ Firma/ Timbre